

EL FARO DE CASTILLA.

SEMANARIO DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y NOTICIAS
DEFENSOR DE LA AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.

ANO V.	PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.	FUNDADOR Y PROPIETARIO.	PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN.	Núm. 241
	EN SEGOVIA..... 1 PESETA TRIMESTRE. FUERA..... 1'25 NÚMERO SUELTO.. 10 CENTS.	DOROTEO LOTERO MARTIN. <i>Segovia 29 de Octubre de 1892.</i> SE PUBLICA LOS SÁBADOS.	En la Administración, calle del Mercado, núm. 80, y en la imprenta de este periódico, Juan Bravo, 20. La correspondencia toda al Administrador. No se devuelven los originales.	

EL 1.º DE NOVIEMBRE.

En esta fecha celebra la Iglesia la fiesta de Todos los Santos; día de gloria para nuestra sacrosanta religión, en el que se recuerdan tantas virtudes, tantos sacrificios, tanta abnegación, tanta sublimidad y tanto heroísmo

Y sin embargo, el recuerdo de tanto sublime mártir, de tanto docto confesor, de tantos modestos seres pobres de espíritu y limpios de corazón, habla bien poco al alma de los que nos llamamos públicamente fieles cristianos, puesto que este día, en lugar de ser día de acrisolada devoción, es uno de los señalados para los banquetes de la familia, y en que solo pensamos en las delicias de la mesa y en las excelencias del confort.

Aún se hace más visible el contraste entre nuestras creencias y nuestras costumbres al escuchar el fúnebre tañido de las campanas que en todas las parroquias tocan á muerto como *víspera del siguiente día*, en que la cristiandad celebra la conmemoración de los fieles difuntos.

Noche de luto y de recogimiento en que todo convida á la meditación y al silencio, en que todo nos habla de otra existencia que empieza en el dintel de la tumba, terrible eternidad, que no sabemos si en el momento siguiente empezará para nosotros.

Además, nos han precedido tantos seres queridos en ese doloroso tránsito, que solo con su recuerdo tendríamos bastante para ocupar las tristes horas de tan luctuosa noche

Pero son por una parte tantas las miserias de la vida y de tal manera hacen sufrir tales recuerdos, que queremos mitigar las unas y borrar los otros con el letárgico bálsamo del olvido,

Las pobres ovejas caminan hacia el matadero trincando alegres y contentas y así caminamos nosotros hacia el sepúlcro, en el que nunca queremos pensar un poco, como si el olvido de cuestión tan árdua nos alejara de tan inevitable solución.

De ahí esas costumbres tan inveteradas que tal vez tuvieron origen en afectos bien contrarios.

Todas las religiones, todas las sociedades, han honrado á los difuntos. Tal vez en edades lejanas se reunieran las familias para rogar por los seres queridos que les precedieron y para comentar sus virtudes y gozar en su grata memoria.

Todo, sin embargo, degenera, y hoy rezamos, sí, por nuestros difuntos, pero rezamos pensando en la suculenta cena que ha de seguir al rezo, con su inevitable postre de buñuelos y prosaico aguardiente, que constituye el plato del día.

Y el día de las ánimas oiremos, sí, dos ó tres misas, pero después, á olvidar y á divertirnos, y si el día convida á ello, á pasarle en el campo de la manera mas placentera posible.

Tales son estas fiestas en la actualidad; con los muertos se cumple con unos cuantos responsos y con una lujosa ofrenda y una elegante corona; con los

vivos no hay manera de cumplir mas que satisfaciendo al estómago.

Todo esto indica indiferencia y frialdad, y el lujo y la moda invadiendo el tético silencio de la muerte, es la mas ridícula de todas las vanidades.

«El muerto al hoyo y el vivo al bollo» tal es la síntesis de nuestro actual modo de ser.

Y mientras tanto que suenan lúgubramente las campanas, que la Iglesia eleve sus preces, que hable todo á nuestro corazón y á nuestra conciencia; nosotros no queremos oír, queremos únicamente olvidar y tomamos como remedio el festín que tal vez nos conduzca mas pronto al fin de la breve existencia en la que no nos ha quedado tiempo para pensar que somos polvo y en polvo nos hemos de convertir.

La vida es corta y debemos aprovecharla ¿No es verdad? La muerte vendrá ella sola.

Mientras haya calientes buñuelos y gratos licores. ¿Qué importa que las fúnebres campanas doblen á muerto?

Pornografía.

Reflejo vivo de las creencias y espíritu de una sociedad, son sus costumbres, porque axiomático es que las costumbres son siempre el resultado y consecuencia próxima é inevitable de la doctrina, que se profesa y de las corrientes que la sociedad agitan; esto enseñan la historia, la razón y el buen sentido. Para conocer la prosperidad ó decadencia, la tranquilidad ó perturbación, que en la sociedad dominan, el medio mas expedito es observar y analizar con recto criterio las costumbres dominantes, sin dejarse seducir por inocente optimismo ni arrastrar por enfadoso pesimismo.

Al aplicar estas inconcusas verdades á nuestra sociedad, lo primero que á la vista se ofrece es el triste espectáculo de la desmoralización de la mayoría; pero por esto no precipitemos el juicio. Hubo constantemente en la sociedad cánceres horribles y asquerosas llagas, que, aunque paradoja parezca, son incurables no absoluta sino moralmente, porque estrictamente en la libertad del hombre imperfecta y solicitada por los irresistibles atractivos del vicio, y por desgracia débil para arrostrar las mil penalidades, que acompañan al ejercicio de la virtud. Esto fué así siempre, por lo que la gravedad de nuestros males no se funda en la desmoralización principalmente sino en el carácter que revisten esa perturbación social y moral.

No serán nuestras faltas tal vez mayores que las de nuestros padres y con seguridad nosotros no hemos inventado ningún nuevo vicio, ni descubierto nuevos modos de delinquir, eso nó; pero hemos cometido el mayor delito y la más intame aberración; hemos sistematizado todo, hasta las maldades. Hé aquí, á mi humilde parecer, el crimen de nuestra sociedad poner orden al desórden, organizar y disponer nuestra corrupción é iniquidades en línea de batalla

contra Dios, declarar formal y solemnemente la guerra al Altísimo. Paremos mientes en la cuestión que al epígrafe, que este artículo encabeza, ~~está~~ y directamente se refiere.

Nadie superficialmente instruido en Historia desconoce, que el hombre siempre fué víctima de sus locos y carnales apetitos, que le arrastraron á las más insensatas depravaciones y que compuesto de espíritu y materia como es, fué más fuertemente por lo común movido y seducido por los atractivos y estímulos de la carne; pero reservado le estaba á nuestra degradada sociedad favorecer y excitar de intencionado propósito los brutales instintos de la *bestia*, como si no bastaran las internas y rudas luchas que en sí mismo el hombre experimenta sin externas excitaciones.

Hoy todo conspira á este infame y diabólico intento. La novela que flaman naturalista y yo llamo antinatural, con sus cuadros al vivo y escenas en que el pudor y la decencia no valen nada; el teatro con sus cínicas desvergüenzas y salvages desnudeces, que parecen trasladarnos á las gentílicas fiestas de las bacantes; la prostitución, que protegida y reglamentada, con más ó menos descaro arruina las familias y pisotea los mas sagrados lazos del hombre; las artes, hijas del cielo y emanadas del Dios de la belleza, puestas hoy al servicio y á los pies de la descocada sensualidad y sobre todo la prensa, cuyos fines son tan elevados y nobles, empeñándose en filtrar y extender por donde quiera el veneno de la lujuria; todo esto y mucho más que callarse debe, de común acuerdo, salvo honrosas, pero escasas excepciones, parece obedecer á una misteriosa consigna y en efecto que esto es así.

Se quiere derribar lo que es indestructible, escarnecer nuestras sacrosantas creencias, aplastar á la Iglesia católica; se han congregado en lóginas y en no lóginas los enemigos de nuestro Dios y han dicho: Venid, aplastémoslos y robémosles la fé, que arraigó en ellos hace diez y nueve siglos, para esto, corrompamos su corazón, embriaguémoslos con la copa de carnales deleites que corrompido el corazón, pronto vacila la cabeza y se turba hasta no conocer las espirituales delicias que su Dios les reserva, llamemos á los gobiernos, á la prensa, á las artes y á la ciencia falsa para que nos ayuden en esta obra de perversión. Esto dijeron y la cuenta no les salió equivocada en cuanto á su primera parte, pero en cuanto á la segunda no se acordaron de las promesas de un Dios y de la fuerza de la razón y del buen sentido, que los dejará burlados y su derrota será el día que crean vá á ser la *víspera de su triunfo*.

José Sanz Ortega.

AYUNTAMIENTO
sesión del 26 de Octubre.

Se abre á las ocho y media bajo la Presidencia del Sr. Llovet y con asistencia de los Sres. Cabrero,

Lários, de Frutos, Santiago, Alemán, Martín Higuera, Cristobal Peña, García, Matabuena, Santiuste y Perez Yagüe.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

La Secretaría dá cuenta de que los Sres. Concejales que no se hallan presentes no han presentado escusa alguna y que en los *Boletines oficiales y Gacetas* de la semana no hay nada que interese al Ayuntamiento, de todo lo cual se dán por enterados nuestros ediles.

D. Juan de la Fuente, solicita depósito administrativo para frutos coloniales y siéndole favorables los informes que previene la Ley, se le concede.

El Sr. Secretario dá lectura del proyecto de distribución de fondos para el mes de Noviembre próximo, que es aprobado por unanimidad.

D. Juan Isabel, pide permiso para hacer algunas obras en la fachada de una casa de su pertenencia sita en la plaza de San Facundo y conformándose con el dictamen de la Comisión y Arquitecto, se le concede.

Se lee un informe de la Comisión de Propios sobre las condiciones con que ha de hacerse el nuevo arriendo de la casa que ocupan los Juzgados y Audiencia provincial, por estar próximo á terminar el actual. Resultando que según la Ley deben contribuir á estos gastos todos los Ayuntamientos de este partido judicial, se propone se les cite bajo la Presidencia de este Sr. Alcalde á fin de celebrar una reunión para ponerse de acuerdo sobre este asunto. Se acuerda de conformidad con lo dictaminado por la comisión.

El Sr. García llama la atención sobre el derribo de una tápia de una huerta próxima al puente de la Alameda, para evitar que al crecer el rio éste invierno pueda padecer dicho puente. La Presidencia dice lo tendrá presente.

El estado de fondos arroja una existencia de 31,906'33 pesetas, en parte nominales.

A continuación el Sr. Llovet en breves y sentidas frases se despide y saluda á sus compañeros, manifestando ser esta la última sesión que preside.

Y á continuación la levanta impidiendo delicadamente, de este modo, que los Sres. Concejales le contesten.

VARIEDADES.

¡DÍA DE DIFUNTOS!

(Pensamientos)

¡Qué grande es la Iglesia católica! ¡Qué sin límites su caridad! ¡Qué sublime su esperanza!

Ayer presentaba á sus hijos la gloria de los santos y cantaba sus virtudes; hoy conmemora á sus fieles difuntos y ora para aliviar sus penas. No bastan las súplicas de todos los días, y es más grande su pensamiento; en un día determinado se elevarán al cielo las oraciones de todos y será un canto lúgubre universal el que saliendo de la tierra abra las puertas del purgatorio para que millares de hermanos nuestros en la fe, gocen de la visión de Dios, por que tanto suspiran.

¡Divina religión que ensancha el horizonte más allá del sepulcro y pone en maravillosa comunicación á los vivos con los muertos!

Sólo la religión cristiana satisface la exigencia del alma humana, que fué creada para la vida inmortal.

.....Aún vive tu hijo, madre desolada: mira, eleva tus ojos al cielo, modulen tus labios una oración y el hijo que lloras la recibirá como consoladora visita de su madre, como prenda de tu amor y quizás será el principio de un gozo sin fin.

¡Cuán inagotable es la caridad de la Iglesia! ¡Cuántas almas que sufren horriblemente la expiación de sus pecados, cuyo recuerdo se ha perdido en el mundo, obtendrán la libertad y dejarán de sufrir hoy, en la conmemoración univer-

sal de los difuntos, debiendo su felicidad para siempre, á la misa de un sacerdote desconocido, á la oración de un pobre, á la limosna de quien menos pueda pensarse.

Bendita la caridad que funde en uno todos los corazones y que comunica la bondad y mérito de una oración á todos los que necesitan de su sufragio.

¡Qué día más triste! Las horas de melancólica luz, sobrecargadas de tristeza por el continuo gemir de las campanas: la ciudad de los vivos queda en silencio, las gentes abandonan sus casas y se dirigen al Cementerio.

La vivienda de los muertos es visitada por los fieles que dedican un recuerdo á los que moran bajo las frias losas del sepulcro: unos se detienen ante la sencilla cruz de madera, que indica más y expresa más que cuantas flores y coronas adornan una tumba; otros observan cuántos que conocieron en el mundo, figuran ya en el libro de los muertos. Las lágrimas señalan en muchos semblantes el dolor y en todos dibuja el pensamiento de la muerte sus huellas indelebles.

También la vanidad se ha recogido en los cementerios y se alzan soberbios mausoleos al lado de la fosa que recoge los cadáveres de los pobres, para ocultar.....polvo. ..cenizas.....¡ua! ¡ua!

La tierra guarda con igual miramiento los restos de todos. La Iglesia llora por todos indistintamente; por todos pide y ora y la mano providente de Dios dispone.

¡Qué esperanza más dulce! No se han roto con la muerte los vínculos que en esta vida nos unen.

Ahora mismo podemos conversar con aquel ser querido que la muerte arrebató de nuestro lado, y al pedir á Dios misericordia y piedad para él, tranquilamente descansamos en esa esperanza que la religión santa deposita en nuestro corazón.

El que vive fuera de la Iglesia, vive sin esa esperanza, y vivir sin esperanza no es vivir: está muerto desde que nace. No ver en el fondo de la tumba la esperanza de otra vida; no esperar volver á ver á los que con él vivieron; no saber hablar con las personas á quienes amó por no conocer esa otra vida, ni el mágico poder de la oración, eso espanta, eso es horrible, eso desespera, y desesperados viven los que no poseen esa esperanza.

Los que para dicha nuestra nos llamamos hijos de la Iglesia, oigamos atentos la voz de tan cariñosa madre, y al recuerdo de los muertos, unamos nuestras oraciones por su eterno descanso: no dejemos que por abandono nuestro sufran más tiempo sus almas el apartamiento de Dios.

No desoigamos su voz lastimera:

Miseremini, miseremini mei, saltem vos, amici mei.

Ellos bendecirán esta obra de misericordia y rogarán por nosotros.

Daleth.

EN LO QUE SOMOS IGUALES.

I

En suntuoso gabinete de aristócrata palacio, donde la industria y el arte sus tesoros han juntado, Varias personas se encuentran gratamente conversando entre ellas, un doctor célebre en la ciencia de Esculapio.

Tras la rica colgadura del dormitorio cercano se escuchan tristes gemidos, lamentos entrecortados.

Entra el doctor en la alcoba y tras brevisimo rato se oye un penetrante grito y tras aquel grito el llanto

de una tierna criatura que una dama saca en brazos sobre una mullida almohada y á todos la vá mostrando; mirarla con complacencia y la hacen frios alhagos.

Agua tibia y perfumada lava aquel cuerpo rosado, le envuelven en ricas telas con encajes y bordados; entrégale á la nodriza y el doctor signe cuidando á aquella madre que teme la robe belleza el parto.

En una pobre guardilla que alumbrada de vela un cabo, en desvencijada silla se encuentra un hombre sentado apoyado en tosca mesa, la cabeza entre las manos para ocultar cuanto sufre al oír de cuando en cuando los dolorosos gemidos que allá, en un rincón del cuarto, sobre pobrísimo lecho, arranca el dolor insano á una mujer que padece las agonias del parto.

Oyese después un grito y tras aquel grito el llanto de una tierna criatura, corre el padre alborozado coge el niño y alza al cielo los ojos que nubla el llanto.

Agua pura de la fuente lava aquel cuerpo rosado, le envuelve en pobres pañales sin encajes ni bordados, más la madre cariñosa abrigale entre sus brazos y con amantes caricias acalla su triste llanto,

¿Quién más feliz de los dos? ¿El que nació en el palacio ó el que en la pobre guardilla exhaló su primer llanto?

Este tiene de su madre el anhelo y el cuidado y las caricias del padre al dejar rudo trabajo.

El otro... de una nodriza tiene el cariño pagado.

Más al nacer y al morir todos iguales estamos que por iguales maneras vinieron al mundo entrambos, el que nació en la guardilla, el que nació en el palacio.

II.

Subiendo la áspera cuesta que conduce al Camposanto se vé un lujoso carruaje de negro y oro esmaltado llevando rico ataúd de cedro y metales varios.

Palafreneros de gala guían fogosos caballos que cubren ricas gualdrapas y agitan negros penachos.

Llevaron pesados blandones, en larga fila, criados, y larga fila de coches van al difunto escoltando.

Después, de una pobre niña va el cadáver demacrado, que con cara de tristeza conducen cuatro muchachos en una humilde cajita sin coronas, sin oruato, la caja que la parroquia presta á los desheredados.

Detrás de ella, solo un hombre el rostro al suelo inclinado y oculto por el embozo de capa de burdo paño, tal vez porque los demás no vean su amargo llanto.

¿Quién de los dos más feliz? ¿La niña ó el potentado? La pobre deja en la tierra quien recuerde sus encantos,

pero el cortejo del rico al volver ya le ha olvidado.

La niña vá recta al cielo, el rico.... sabe Dios cuando.

Mas al nacer y al morir todos iguales estamos, del mismo modo la parca cortó la existencia de ambos, de la que nació en guardilla, del que nació en un palacio.

B. MAESO.

¡QUINTAS!

A todos cuantos tengan necesidad de redimir ó sustituir del servicio del Ejército, recomendamos eficazmente la importante casa «**Centro Gestor**» que desde hace bastantes años tiene establecido en Avila D. Cayetano González Hernández, quien ha extendido las operaciones en asuntos de quintas á varias provincias, donde ha establecido representantes al objeto, habiendo sido nombrados en la nuestra, los Sres. **Don Justo Maeso Rodríguez** Agente de Negocios, domiciliado en esta Ciudad, calle de Juan Bravo, núm. 72, y en **Don Segundo Velasco**, Procurador de los Tribunales, con quienes pueden tratar los interesados. Estos pueden exigir cuantas garantías racionales crean conducentes al mejor cumplimiento de los contratos, por lo que es de advertir no debe confundirse dicha Casa-Agencia con otras que á operaciones análogas se dedican.

También es digno de mencionar que las ochocientas veinticinco pesetas por las que se compromete á reimir del servicio activo de la Península y Ultramar, no son percibidas hasta después que el interesado queda libre y se le entregue la carta de pago de haber sido redimido á metálico, si le corresponde servir en la Península, ó cuando haya embarcado el sustituto si le hubiera tocado servir en Ultramar.

También puede contratarse el jugar solo la suerte para Ultramar. Los que así lo deseen, si les cupiera la suerte de servir en aquellos Ejércitos, serán por esta casa substituidos por otros ó redimidos á metálico, abonando la cantidad de «ciento setenta y cinco pesetas;» pero si les correspondiera quedar en el servicio activo de la Península, ó libres por su número, satisfarán igualmente dicha cantidad objeto del contrato.

CRÓNICA LOCAL Y PROVINCIAL.

Tenemos noticias de que en la semana próxima llegarán á esta Capital cuatro Padres de la Compañía de Jesús, llamados por el venerable Prelado de esta Diócesis, para celebrar misiones en algunas iglesias.

Conocidas como son la ciencia y las virtudes de los infatigables discípulos de San Ignacio de Loyola, no dudamos que el pueblo Segoviano dará una prueba más de su religiosidad, corriendo presuroso el templo para avivar su fé con las sapientísimas pláticas catequísticas y doctos sermones de aquellos insignes, cuanto modestos y valerosos soldados de Cristo.

Ha desaparecido de la casa paterna un joven de 24 años de edad, hijo del vecino de ésta Capital, Estanislao Gil

Parece que las facultades mentales de este sujeto vienen sufriendo desde hace algún tiempo sensible perturbación.

El domingo dejó de existir el anciano y virtuoso Cura Párroco de Bahabón, en esta Diócesis, D. Juan de Belaustegui.

R. I. P.

También ha subido al Cielo el niño Francisco de P. Carsi, hijo del ilustrado Capitan de Artillería, D. Arturo, á cuya honda poua nos asociamos,

Los Grandes Almacenes de **EL SIGLO**, acaban de publicar el Catálogo de la próxima temporada de invierno, ilustrado con profusión de grabados y figurines de la última moda para Señoras, Caballeros y Niños.

El Catálogo y muestras se remiten gratis á quien lo solicite, dirigiéndose por correo á los propietarios de los citados Almacenes, **Sres. Condo, Puerto y O.**, Rambla de los Estudios, 5 y 7, Barcelona.

Ayer entregó su alma al Criador, la señora Sor Tomasa Ruano, Religiosa profesora del Convento de Carmelitas Descalzas de esta Ciudad.

Rogamos á nuestros lectores la encomienden á Dios.

En la madrugada del 26 del actual apareció muerto, al parecer alevosamente, en una calle del pueblo de Narros, el joven Tomás Armando Martín.

De las diligencias practicadas hasta el día por la Guardia civil y autoridades judiciales, no resulta nada que pueda esclarecer este punible delito.

Por el Juzgado municipal de Otero de Herreros se practican diligencias contra David Mañanes y Julian Garcia, por hutto de dos pollos, que mandaron arreglar y se los comieron en casa de Cesáreo Herranz, de aquella vecindad.

También ha sido detenido en Boceguillas, como presunto envenenador de aves, el joven Aniceto Municio, que había amenazado al dueño con matarlas por entrar en sus tierras, y efectivamente, se encontraron entre las zarzas de las lindes algunos cacharros con salvado, mezclado con sustancias nocivas.

En la mañana del jueves último fué encontrada en el pozo de la casa que habitaba, la antigua sirvienta de Doña Susana de Tomás, suceso que no se explica satisfactoriamente por las vehementes ideas religiosas y virtuosas prácticas de aquella desgraciada.

Nuestro querido amigo D. Mariano Llovet ha dejado de ocupar el puesto de Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento, por haber sido elegido Diputado provincial.

El Sr. Llovet empleó constantemente el tiempo de su mando en encauzar la Administración municipal, móvil importantísimo que guiaba todos sus actos, siendo de lamentar que el corto tiempo de su mando no le haya permitido conseguirlo en absoluto, mejorando la situación financiera y llevando á cabo las reformas que se proponía.

Deseamos acierto en la elección de quien ha de sustituirle.

En la noche del 17 del corriente se inició un incendio en una casa deshabitada del Campo de Cuellar, que fué sofocado en breve por las autoridades y vecindario.

Se hace presente á las personas que en esta capital posean casa en condiciones, que el ramo de Guerra convoca para el alquiler de una con destino al Gobierno militar de la provincia y por un plazo que no bajará de cuatro años.

En la noche del jueves y durante todo el día de ayer, reinó en ésta Capital un fuerte viento huracanado que produjo averías de consideración en los hilos y aparatos telefónicos, derribó tejas y tronchó árboles, ocasionando también caídas á varias personas aunque, por fortuna, sin consecuencias lamentables.

Solemnes son los cultos que las Religiosas Dominicas vienen celebrando durante el presente mes de Octubre, á la Santísima Virgen del Rosario.

El templo de Santo Domingo se vé todas las noches literalmente lleno de fieles y esperamos que no será menos en la fiesta de mañana, á la cual ha prometido asistir nuestro Excmo. é lltmo. Prelado.

Por robo de 46 palos, de los que llaman cábríos, propios de Antonio Perez, del barrio de Valdesaz, la Guardia civil verificó un reconocimiento encontrándolos en poder de Manuel Herreras, vecino de Castilnovo.

Un joven de Labajos llamado Mariano Aguña, que guiaba un carro de estiércol, fué á subir á las varas del mismo con tan mala suerte, que cayendo entre las mismas, le pasó una rueda por la cabeza dejándole muerto en el acto.

MONTE DE PIEDAD.

En cada uno de los domingos del mes próximo,

de diez y media á doce y media de la mañana se celebrarán subastas en la sala de ventas de este Establecimiento, de las alhajas, prendas de ropa, telas y demás objetos vendidos en el mes de Septiembre último.

Segovia 22 de Octubre de 1892.—El Presidente, Francisco Carsi.

En la segunda decena del corriente mes se han inscrito en este Registro civil, trece nacimientos é igual número de defunciones.

Correspondemos al atento saludo que nos dirigen *La Lealtad*, de Orense y *La Educación Católica*, de Petril, aceptando muy gustosos el cambio con tan ilustrados colegas.

Terminadas las sesiones del tercer Congreso Católico español, EL FARO DE CASTILLA se adhiere incondicionalmente á las conclusiones votadas por los Congresistas, prometiendo rendido acatamiento á cuantas decisiones emanen de tan docta Asamblea.

BOLETÍN RELIGIOSO.

SÁBADO 29.—Al toque de oraciones da principio en Santa Eulalia solemne Novena en sufragio por las benditas ánimas del Purgatorio, con vigilia y plática todas las noches, que dirá el Sr. Coadjutor D. Mariano Cañas, terminando con respuestas cantadas.

DOMINGO 30.—La Comunidad de Religiosas Dominicas celebra en su Iglesia de Santo Domingo do Guzmán, solemne función á la Santísima Virgen del Rosario, con Misa sacramental á las diez de la mañana, en la que será orador el Licdo. D. Eugenio Sanz, Catedrático y Secretario de estudios del Seminario conciliar, permaneciendo S. D. M. expuesto durante todo el día, hasta la hora de la reserva (cinco y media de la tarde) dándose la bendición con el Santísimo Sacramento.

En San Justo y Pastor función principal en honor y gloria á los esclarecidos Segovianos San Frutos, San Valentín, Santa Engracia y San Alfonso Rodríguez. A las diez de la mañana dará principio la Misa con esposición del Señor Sacramentado, predicando el Ldo. D. Epifanio Marinas, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Por la tarde, como último día de Novena, pronunciará la Plática, D. Mariano Gil.

MARTES 1.º de NOVIEMBRE.—FIESTA DE TODOS LOS SANTOS.—En la Catedral dirá el Sermón en la Misa Mayor, D. Eugenio Sanz.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA.

Otones.—D. N. de A.—Pagada subscripción hasta 15 de Febrero, 93.
Cuellar.—D. L. H. L.—Id, id, 15 Abril id.
Madrid.—D. L. A. F.—Id, id, fin Diciembre 92.
Puebla de Padraza.—D. J. G. A.—Id, id, fin Noviembre.
Rebollo.—D. M. C.—Id, id, fin Marzo 93.
Aldea del del Rey.—D. F. F.—Id, id, igual fecha.
Valleruela de P.—D. R. H. P.—Id, id, id.
Hoyuelos.—D. A. A.—Id, id, fin Septiembre 93.
Lastras de Cuellar.—D. P. P.—Id, id, fin Enero, id.
Munopedro.—D. P. S.—Id, id, fin Octubre, 92.

Segovia, 1892.—Imp. de S. Rueda.

Sección de anuncios.

CLASE NOCTURNA DE DIBUJO

DE TODAS CLASES

BAJO LA DIRECCION DE DON BERNARDO MAESO,
HONORARIOS MÓDICOS.

Se conceden dos plazas gratuitas para jóvenes, que necesiten aprenderle.

UNA señora viuda y sin familia desea prestar sus servicios á un Sacerdote ó señoras que puedan necesitarlos.

En la calle del Mal Consejo, núm. 4, darán razón.

¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD!

FABULOSA BARATURA.

La aspiración constante del aficionado al alcance de todas las fortunas

20

PESETAS.

FRANCO DE PORTE
EN
TODA ESPAÑA.

GRAN LIGEREZA

PESO

600 GRAMOS.



20

PESETAS.

FRANCO DE PORTE
EN
TODA ESPAÑA.

PEQUEÑO VOLUMEN

longitud 16 centímetros.
altura 10 centímetros.

El **PHOBUS DETECTIVE** nuevo aparato instantáneo de Fotografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, etc.

Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo.

Es indispensable acompañar a las cartas de pedidos las 20 pesetas en libranzas, letras, sellos ó cual quier valor de fácil cobro.

Depósito universal de aparatos fotográficos, 34, calle de Fernando VII, Barcelona.—Casa especial para los aficionados.

Única casa en España para toda clase de novedades fotográficas.

Se expide **Gratis** el **GRAN** Catálogo Ilustrado con grabados.

EL LIBRO MAESTRO.

DICCIONARIO PRÁCTICO DE ADMINISTRACIÓN E INDISPENSABLE EN TODAS LAS OFICINAS DE LOS AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS MUNICIPALES.

Para saber desempeñar el cargo de Secretario de Ayuntamiento ó de Juzgado municipal basta adquirir esta obra.

Con ella no hay necesidad de estudiar para dichas carreras en ninguna Academia.

Contiene más de 4 000 formularios para todos los asuntos en que tengan que intervenir dichos funcionarios, tan claros y terminantes, que bastaría un niño para interpretarlos.

Las atribuciones y obligaciones de los Alcaldes, Concejales y Jueces, se hallan señaladas en la obra, la que contiene al final un índice en que se indican los trabajos que tienen que cumplimentar diariamente los funcionarios, señalándoles el folio del *Diccionario* en donde encontrarán los formularios para llevarlos á cabo.

La carrera del Secretariado ofrece un ancho campo para muchos jóvenes, cuyo cargo puede desempeñarse perfectamente, asesorándose por medio de dicha obra, en la que además de toda la legislación se hallan insertos los programas oficiales y probables, para los que quieran examinarse y adquirir el título.

Los que deseen adquirirle, pueden efectuarlo dirigiéndose al Director de *El Secretariado*, en Madrid, San Mateo, 12, que lo servirá franco de porte y certificado, siempre que al hacer el pedido se acompañe su importe de 35 pesetas, en libranza ú otro medio de fácil cobro; ó bien en todas las principales librerías, al precio de 40 pesetas.

Dichos precios no seguirán más que hasta el 15 de Septiembre próximo (ampliando por consecuencia el terminado en 31 de Julio), pues transcurrida aquella fecha, su precio será el de 50 pesetas, en todas las expendedorías.

Observaciones.—Dicha obra consta de dos tomos voluminosos, en folio, y vá fuerte y lujosamente encuadernada, remitiéndose en cajas de cartón para preservarla de accidentes que pueden deteriorarla; todo sin aumento de precio.

El que desee se estampen sus iniciales en el lomo de los tomos, puede avisarlo al hacer el pedido.

A. VALLEJO. — Se ha trasladado — ALCALÁ, 29.

Muebles, Tapicería, Colgaduras,
Alcobas, Recibimientos.

Exportación á provincias.

TALLERES: Paseo de San Vicente, núm. 4
totala casa.—MADRID.

CATECISMO SOCIAL FILOSÓFICO-HISTÓRICO

ACOMODADO Á LOS ACTUALES TIEMPOS,

FOR

DON JOSÉ MAYO,
PRESBITERO.

Forma un curioso volumen con 141 páginas de interesante texto y se vende á 75 centimos de peseta, en la Imprenta de la Viuda é hijos de Otero, Juan Bravo 40 y en la Librería Religiosa, Plaza Mayor, 54.

EL TABLAJERO

Eugenio Fernández,

ofrece al público su puesto de carne, en la calle Real del Carmen, núm. 38.

También se venden despojos de ternera.

EL MODUS VIVENDI.

La primera casa en trajes para niños
de 2 á 16 años.

Carmen, 3, Entresuelo. Tetuan, 23,
Esquina á la de Tetuan. Entrada al entresuelo
Precio fijo. MADRID. Precio fijo.

Esta casa recibe todas las temporadas modelos de Londres, París y Viena.

Se remiten á provincias.—Uniformes para colegiales.

CONSULTORIO COMERCIAL,

San Lorenzo, 5, 2.º, izquierda,

Con absoluta reserva, el comercio y la industria puede asesorarse de sus operaciones, dirigiéndose á este Centro, único fundado en España con personal teórico práctico mercantil que á su vez llevará á cabo el establecimiento y regularización de toda contabilidad administrativa y comercial, sometida á su dirección, reorganizándose estas legalmente, al alcance de toda inteligencia.

HORAS DE DESPACHO:

de nueve de la mañana á una de la tarde.

La correspondencia consultiva se dirigirá al Director.—Madrid, San Lorenzo, 5, 2.º, izquierda.

TIENDA DE CRISTAL PLANO

DE

MÁXIMO NEGRILLO E HIJO,

Calle Real del Carmen, núm. 27,

SEGOVIA.

Careciendo esta Capital de un establecimiento de la clase que tenemos el honor de ofrecer al público, nos creemos obligados á anunciarle, para si desean utilizar nuestros servicios.

Teniendo á su disposición géneros de Cristal plano, Fanales, Tejas y Raspados, todo de superior calidad.

¡OJO!

Por no poderla atender su dueño, se hace traspaso de una tienda de Ultramarinos, sita en la calle de Juan Bravo, núm. 64 y 66, Segovia.

Se venden

quince fincas rústicas en el pueblo de Adrada de Pirón.

Para tratar con el dueño, calle de Juan Bravo, núm. 45, Segovia.

INSTITUTO DE VACUNACION DIRECTA DE TERNERA

DEL

DR. BALAGUER

Vacunador de la Excm. Diputación Provincial
y Ayuntamiento de Madrid

Hileras, 10, bajo y parí.

Todos los días de 2 á 5 se vacuna en el Instituto directamente de ternera.—A domicilio previo aviso.

VENTA DE VACUNA

Un tubon con linfa vacuna perfectamente pura,
4 pesetas.

Un cristal con id. id., 3 pesetas.

Una pústula disecada en el acto, 15 pesetas.

Una ternera vacunifera con 30 ó más pústulas,
140 pesetas.

Se remite á provincias.

A los Sres. Médicos y Farmacéuticos, Veterinarios y Ministrantes se les descuenta un 25 por 100 en los pedidos.

HILERAS, 10, MADRID.

NOTA.—Este Instituto es el único en España que tiene Veterinario propio para el reconocimiento previo de las terneras; que emplea la esterilización en sus procedimientos de recolección de las vacunas y cuya linfas son de antemano reconocidas al microscopio.